

	de la Norma Secto	orial de	Atender situacion	nes de crisi	is de acuerdo co	n plan	es de	Código	NSCL:		260401049
Labor	al (NSCL)		emergencia y normativa de seguridad						n NSCL:		1
Estado Producto —		Proyecto		Avalado	Avalado		Fecha de publicación (dd/mm/aaaa):		ón	07/02/2022	
						Х	Fecha	de revisión:		27/10/2026	
Fecha de Aprobación Consejo Directivo Nacional del SENA (dd/mm/aa)					14/12/2021				ta de Aproba o Directivo I NA		1592
Mesa	Sectorial			SEGURIDA	D Y VIGILANCIA PR	RIVADA		Código	Mesa	60	 0401
Regio	nal		DISTRITO C	APITAL	Centro de Forma	ción	CENTRO DI	E GESTI	IÓN ADMIN	ISTRATI	VA
	a Sectorial de Com	petencia		A	Actualización		Nueva		Х		
	to de la Norma Sec	torial					·			ļ	
	ompetencia Labora										
				Esta norr	ma reemplaza a la (s) norma	a (s)				
	Código		Versión	Me	Mesa Sectorial Nombre de la Norma Sectorial de Co				al de Compe	tencia La	aboral
	260401023		1	1	Atender situaciones de crisis de acuerdo con planes de vIGILANCIA PRIVADA emergencia y normativa técnica						
			Esta norn	na toma como	referente la norma d	_	<u> </u>				
	Código	Versión			Unidad de Compete		•	Org	anismo/enti		Link
									dad		
								•		•	
			Análisis funcional en		orta la Norma Secto agrama Mapa Funcio		Competencia Laboral ((NSCL)			
d Viç	estionar servicios le Seguridad y gilancia Privada e acuerdo con normativa	d vi	sarrollar planes e seguridad y igilancia física e acuerdo con normativa	Atender situ de crisis de con plane emergen normativ segurio	acuerdo es de ncia y va de						
				Términ	nos Técnicos Utilizad	os					
Nombre			Definición								
No a	plica		No aplica								
	A ation de la constitución										
Actividades Clave Las acciones fundamentales que se desarrollan para cumplir con la función son:		Consocutivo									
1	Caracterizar	incidente	1.1	 		•	con protocolo de seg				
			1.2	La medición	del grado de afectad	ción est	á acorde con tipo de e	vento y	técnicas de	investiga	ición

Usuario: metodologo.sena Fecha / Hora de Impresión: 22/02/22 12:28 Página 1 de 4 123

1.3 1.4

1.5

1.6

1.7

2.1

2.2

2

Asegurar área

El detallado de los sucesos corresponde con técnicas de análisis y protocolos operativos de crisis

La recolección de los hechos corresponde con técnicas de indagación y protocolos operativos de

El enlistado de elementos vulnerados corresponde con procedimiento técnico y tipo de afectación

El hallazgo de novedades corresponde con técnicas de análisis y tipo de equipos

El chequeo de elementos corresponde con procedimiento técnico y tipo de afectación

El recorrido del área corresponde con protocolos operativos de crisis y tipo de evento

El cotejo de áreas corresponde con protocolo operativo y tipo de cobertura



		2.3	La marcación de puntos críticos corresponde con protocolos operativos de crisis y tipo de evento
		2.4	El acordamiento del perímetro corresponde con protocolos operativos de crisis y tipo de evento
		2.5	La delimitación del área corresponde con protocolo de emergencias y tipo de evento
3	Aplicar medidas de seguridad	3.1	La ubicación de implementos de seguridad corresponde con protocolo de emergencias y tipo de evento
		3.2	La prueba de funcionamiento corresponde con procedimiento técnico y tipo de equipo
		3.3	La notificación del evento corresponde con procedimiento técnico y protocolos de respuesta
		3.4	La elección del medio de comunicación está acorde con procedimiento técnico y protocolos de
			respuesta
		3.5	La pulsación de las señales de alarma corresponde con plan de emergencia y tipo de comunicación
		3.6	El tratamiento de actividades inusuales corresponde con plan de emergencias y protocolos de
			seguridad
4	Proyectar acontecimiento	4.1	La descripción de los acontecimientos corresponde con métodos técnicos y protocolo operativos de
			crisis
		4.2	El orden de los acontecimientos está acorde con protocolos operativos de crisis y tipo de
			comunicación
		4.3	La concatenación de acontecimientos corresponde con métodos técnicos y protocolos operativos de
			crisis
		4.4	La utilización de instrumentos corresponde con métodos técnicos y protocolo operativo
		4.5	La formalización de instrumentos corresponde con procedimiento técnico y protocolo operativo
		4.6	La remisión de instrumentos corresponde con métodos técnicos y protocolos operativos

Crite	erios de desempeño generales	Consecutivo	Aplica (Relacione el No de la actividad)	No aplica	Descripción Los resultados esenciales que aplican a toda la función son:
А	Gestión de riesgos	1	1, 2, 3		El empleo de protocolos técnicos corresponde con procedimiento y plan de seguridad
		2		Х	
В	Seguridad y salud en el trabajo	1	1, 2, 3, 4		El uso de elementos de protección personal cumple con protocolo de bioseguridad y normativa de seguridad y salud en el trabajo
		2		Х	
С	Gestión ambiental	1		Х	
		2		Х	
D	Gestión de la información	1	1, 2, 3, 4		El diligenciamiento de minuta corresponde con procedimiento técnico y protocolo operativo
		2		Х	
E	Otros	1		Х	
		2		Х	

Conocimientos esenciales:

Los conocimientos aplicados en el desarrollo de la función son: (Asociar los conocimientos con los criterios de desempeño, según corresponda)

- a. Incidentes de seguridad: generalidades, tipos, características, tipos de afectaciones, tipos de cobertura, protocolos de emergencias, tipos de grado de afectación, técnicas de manejo, técnicas de recolección, técnicas de inspección, técnicas de identificación, protocolos técnicos (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 2.2, 3.6, A1)
- b. Eventos de seguridad: tipos, clases de contravenciones, tipo de delitos, tipo de siniestros, tipo de peligros, tipos de riesgos, tipo de vulnerabilidades, normativa técnica, técnicas de reporte, técnicas de investigación (1.1, 1.2, 1.4, 2.1, 2.3, 2.4, 2.5)
- c. Servicios de seguridad: generalidades, tipos, protocolos técnicos, tipos sistemas tecnológicos, tipos de sistemas de comunicación, lenguaje técnico, elementos puesto vigilancia, plan de seguridad, tipo de control de acceso, sistemas de rondas, responsables, tipos de procedimientos, puntos estratégicos, tipos de consignas (1.1, 1.3, 1.4, 3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 4.5, 4.6, A1, D1)
- d. Zonas de incidente: generalidades, características, tipos, protocolos de aislamiento, protocolos de seguridad, protocolos operativos de crisis (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5)
- e. Elementos de seguridad: generalidades, tipos, técnicas de manejo, métodos de inspección, equipos de vigilancia (3.1, 3.2, 3.4)
- f. Gestión de la información: concepto, tipos de información, métodos de recolección, normativa de protección de datos, técnicas de análisis, técnicas de interpretación, normativa de confidencialidad (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, D1)
- g. Teoría de la comunicación: concepto, técnicas, tipos, características, métodos de codificación, protocolos de respuesta (1.3, 1.4)
- h. Normativa de seguridad y salud en el trabajo: concepto, tipos de elementos de protección personal, protocolos de bioseguridad (B1)

Usuario: metodologo.sena Fecha / Hora de Impresión: 22/02/22 12:28 Página 2 de 4 123



El desarrollo competer	nte de la función se	demuestra	Evidencias Requeridas a a través de: (Asociar las evidencias con los criterios de desempeño, se	egún corresponda):	
Evidencias de Desempeño	Directo:		1. Clasificación tipo del incidente (1.1,1.2,A1,D1)		
			2. Levantamiento de hechos (1.3,1.4,1.5,B1)		
			3. Verificación de elementos vulnerados (1.6,1.7,A1)		
			4. Inspección del área (2.1,2.2,A1,B1)		
	5. Restricción de acceso (2.3,2.4,2.5,D1)				
			6. Disposición de elementos de seguridad (3.1,3.2,A1)		
			7. Reporte del evento (3.3,3.4,D1)		
			8. Cumplimiento de consignas (3.5,3.6,B1)		
			9. Registro de acontecimientos (4.1,4.2,4.3,D1)		
			10. Entrega de informe (4.4,4.5,4.6,B1)		
	De producto:		11. Informe de situaciones de crisis controladas (1.5, 1.7, 2.3, 3.6, 4.4)		
Evidencias de Conocimiento	Normativa de s personal, protoco		y salud en el trabajo: concepto, tipos de elementos de protección eguridad (B.1)		
Equipo de recolección de información preliminar a nivel interno SENA:					
Experto			Centro de Formación Regional		

En la	En la elaboración/actualización de la Norma participaron en Comité Técnico de normalización:						
Experto	Cargo	Empresa / Organización	Ciudad				
OLGA LUCÍA CALLE TOBÓN	DIRECTOR DE PROYECTOS	COLOMBIAN SECURITY ACADEMY LTDA	BOGOTÁ D.C.				
ROSA JIMÉNEZ	GUARDA	SEGURIDAD CENTRAL LTDA.	BOGOTÁ D.C.				
MARÍA DEL CARMEN VELÁSQUEZ ARCILA	GUARDA	COMPANIA DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LIMITADA	BOGOTÁ D.C.				
ALEXIS FABIAN OTAVO DUCUARA	GUARDA	VIGITRONIX LTDA	BOGOTÁ D.C.				
JESÚS EDUARDO PABÓN AMAYA	GUARDA	SEGURIDAD ATLAS LTDA	BOGOTÁ D.C.				
DAIRO ANTONIO ISAZA PATIÑO	SUPERVISOR	COMPANIA DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PORTILLA Y PORTILLA LIMITADA	BOGOTÁ D.C.				

En la validación técnica participaron representantes de:							
Experto	Cargo	Empresa / Organización	Ciudad				
LUIS CARLOS MOLINARES PIQUERES	GUARDA	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	BARRANQUIL LA				
RAUFID ENRIQUE BONETT CARMONA	GUARDA	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	BARRANQUIL LA				
MARIBEL VILLADA RESTREPO	GUARDA DE SEGURIDAD	SEGURIDAD RAM LTDA	MEDELLÍN				
DANIEL ALEXIS VALENCIA PAMPLONA	GUARDA	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	MEDELLÍN				
LIZETH VANESSA GAVIRIA MOSQUERA	GUARDA	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	MEDELLÍN				

La norma fue avalada en el Consejo Ejecutivo de la Mesa Sectorial conformado por Representantes de:							
Nombre de la Organización	Nombre del Integrante del Consejo Ejecutivo	Rol en el Consejo Ejecutivo	Ciudad				

Usuario: metodologo.sena Fecha / Hora de Impresión: 22/02/22 12:28 Página 3 de 4 123



ACADEMIA DE SEGURIDAD Y	OLGA LUCÍA RAMÍREZ	DELEGADO	BOGOTÁ
VIGILANCIA COGNOSEGURIDAD	HERNÁNDEZ		D.C.
LTDA			
ASOCIACION DE EMPRESAS	LUIS MIGUEL CORTES	DELEGADO	BOGOTÁ
COLOMBIANAS DE SEGURIDAD	SANDOVAL		D.C.
PRIVADA			
CORPORACIÓN NACIONAL DE	JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ	DELEGADO	BOGOTÁ
EMPRESAS DE SEGURIDAD	ROSILLO		D.C.
PRIVADA CONASEGUR			
SONIA BEATRIZ ANDRADE	SONIA BEATRIZ ANDRADE	PRESIDENTE	BOGOTÁ
			D.C.
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	RICARDO ARIAS LEIVA	DELEGADO	BOGOTÁ
CELTAS LTDA			D.C.
SEGURED LTDA	OMAR JAVIER PARRA	DELEGADO	BOGOTÁ
			D.C.
SUPERINTENDENCIA DE	CARLINA CORREAL CHITIVA	DELEGADO	BOGOTÁ
SEGURIDAD Y VIGILANCIA			D.C.
PRIVADA			
FEDERACION	SANDRA MILENA DIAZ	DELEGADO	BOGOTÁ
LATINOAMERICANA DE	ORJUELA		D.C.
EMPRESARIOS			
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	JOSE MANUEL RODRIGUEZ	DELEGADO	BOGOTÁ
SERVICONCEL LTDA	POVEDA		D.C.

La orientación metodológica de elaboración/actualización estuvo a cargo de:						
Experto	Experto Centro de Formación Regional					
MARCO ANTONIO BAQUERO BELTRAN CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DISTRITO						
		CAPITAL				

La orientación en la validación técnica estuvo a cargo de:					
Experto Centro de Formación Regional					
MARCO ANTONIO BAQUERO BELTRAN	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DISTRITO			
		CAPITAL			

La orientación en Verificación	EMILSEN DEL CALDERON LOPEZ - ANGELLY VILLAMARIN VILLAMARIN QUEMBA - GRACE
Metodológica	ALEJANDRA RUBIANO VENEGAS

Secretario Técnico Mesa Sectorial				
Experto Centro de Formación Regional				
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DISTRITO CAPITAL		

Control de Cambios (aplica a partir de la segunda versión de la norma sectorial de competencia laboral)	
Tipo de Cambio	Síntesis Cambio Realizado

• Reemplaza a: Código: 260401023 Versión: 1 Titulo de la Norma: Atender situaciones de crisis de acuerdo con planes de emergencia y normativa técnica.

 Usuario:
 metodologo.sena
 Fecha / Hora de Impresión:
 22/02/22 12:28
 Página
 4 de 4
 4
 123